

Ciudad de Buenos Aires, 29 de septiembre de 2021

Señores
Comisión Nacional de Valores
25 de mayo 175
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Presente

Ref.: Hecho Relevante – Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas – Aprobación de Estados Financieros Especiales

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en mi carácter de Responsable Suplente de Relaciones con el Mercado de Compañía Mega S.A. (la “Compañía”), en cumplimiento de lo establecido en el inc. a) del art. 4º del Capítulo II del Título II de las Normas de la CNV, T.O. 2013 y modif. (las “Normas”).

En dicho marco, se informa con carácter de hecho relevante que el día de la fecha el Directorio de la Compañía se reunió, y luego de considerar que los accionistas preveían celebrar una Asamblea el día de la fecha, la cual no fue celebrada, el Directorio decidió convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de octubre de 2021 a las 10:00 horas, la cual será celebrada a distancia a través de la plataforma “Cisco Webex Meetings”, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

- 1. Celebración a distancia de la Asamblea Ordinaria de Accionistas*
- 2. Designación de dos accionistas para firmar el acta*
- 3. Consideración de Estados Financieros Especiales al 30/06/2021 - Distribución anticipada de dividendos – Forma y plazo de pago.*

Atento a que la asamblea se celebrará de conformidad con el artículo 237 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550, se omitirán las publicaciones de ley.

Asimismo, se informa que en la misma reunión de Directorio, dicho órgano decidió aprobar los Estados Financieros Especiales Intermedios Condensados cerrados al 30 de junio de 2021, con el objeto de analizar la viabilidad de aprobar una distribución anticipada de dividendos.

Sin otro particular, los saluda a Ustedes atentamente,

Pablo J. Gibaut
Responsable Suplente de Relaciones con el Mercado
Compañía Mega S.A.